



Dirección. Av. Max Uhle y Pumapungo
Teléfono. 07 4135 136
Centro de Contacto. 136
Fax. 07 286 33 16
Casilla. 01-01-016
centrosur@centrosur.gob.ec
www.centrosur.gob.ec

Oficio Nro. CENTROSUR-DIDIS-2020-2391-OF

Cuenca, 24 de septiembre de 2020

Washington Raul Bastidas Santos
Coordinador Proyecto SIG, Encargado - CORP
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN
NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP

Señor Ingeniero
Omar Rodrigo Salazar Andrade
Jefe Sección Desarrollo GIS (E)
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO

Señora Ingeniera
María Fernanda Galarza Herrera
Ingeniero Informático
OPERADOR NACIONAL DE ELECTRICIDAD, CENACE

Señor Magíster
Santiago Ignacio Ramos Flores
Jefe Tecnologías de la Información y Comunicación (E)
EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS

Señor Ingeniero
Carlos Freddy Morales Carpio
Jefe de Tecnologías de la Información y Comunicación
ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO S.A.

Señor Magíster
Vicente Sebastián Espinoza Echeverría
Director de Gestión de la Información
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

Señor
Javier Alexander Changoluisa Pabon
Tecnología de la Información y Comunicación
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

Administradores del Convenio de Asociatividad Temporal Nro. PMD-SIGDE-02-2017.

Como es de su conocimiento CENTROSUR como delegado en llevar el proceso de Contratación de la renovación del LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE ESRI



Dirección. Av. Max Uhle y Pumapungo
Teléfono. 07 4135 136
Centro de Contacto. 136
Fax. 07 286 33 16
Casilla. 01-01-016
centrosur@centrosur.gob.ec
www.centrosur.gob.ec

Oficio Nro. CENTROSUR-DIDIS-2020-2391-OF

Cuenca, 24 de septiembre de 2020

Asunto: Inclusión en el PAC de los valores para contratación de la renovación del LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE ESRI "ENTERPRISE LICENSE AGREEMENT" (ELA), PARA LA GESTIÓN EFICIENTE E INTEGRADA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG), DEL SECTOR ELÉCTRICO ECUATORIANO.

Ingeniero
Fabián Eduardo Yanez Recalde
EMPRESA ELÉCTRICA DE RIOBAMBA

Señorita Licenciada
Sara Gabriela Dávila Rodríguez
Especialista de Información Estadística y Geográfica
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ENERGÍA Y RECURSOS
NATURALES NO RENOVABLES

Señor Ingeniero
Ivan Geovanny Vargas Proaño
Jefe Area Informática Departamento Planificación
EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

Señora Ingeniera
Diana Veronica Cabrera Saico
Técnico Tic's
EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C.A.

Señor Ingeniero
Luis Fernando Erazo Narváz
Ingeniero Informático de GIS.
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE

Señor Ingeniero
Santiago Enrique Medina Valarezo
Profesional de CIETEC
EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.

Señor Ingeniero
Darwin Leonardo Sarango Romero
Analista de Sistemas
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR

Señor Ingeniero



Dirección. Av. Max Uhle y Pumapungo
Teléfono. 07 4135 136
Centro de Contacto. 136
Fax. 07 286 33 16
Casilla. 01 01 016
centrosur@centrosur.gob.ec
www.centrosur.gob.ec

Oficio Nro. CENTROSUR-DIDIS-2020-2391-OF

Cuenca, 24 de septiembre de 2020

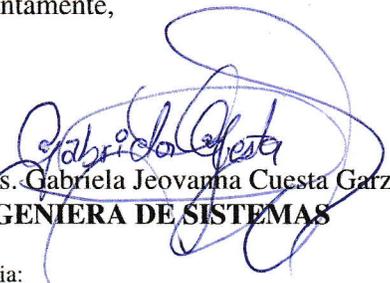
“ENTERPRISE LICENSE AGREEMENT” (ELA), PARA LA GESTIÓN EFICIENTE E INTEGRADA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG), DEL SECTOR ELÉCTRICO ECUATORIANO, está realizando las gestiones correspondientes para cumplir con el proceso precontractual y dentro de las *NORMAS QUE REGULAN LA ASOCIATIVIDAD TEMPORAL PARA EFECTUAR COMPRAS CORPORATIVAS ENTRE ENTIDADES CONTRATANTES*, se estipula en el Art. 466.- *Plan Anual de Contratación PAC. - Para ejecutar compras corporativas los bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría deberán constar en el Plan Anual de Contratación de las entidades contratantes.*

Por lo expuesto anteriormente se solicita sus valiosas gestiones a fin de que realice en caso de no tenerlo, la inclusión de los productos y servicios del LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE ESRI “ENTERPRISE LICENSE AGREEMENT” (ELA) de ArcGis en el PAC, por el valor que le corresponda a cada entidad. Para el caso de que los valores no se encuentren incluidos en el PAC y se realice el trámite de inclusión, considerar los valores de las certificaciones presupuestarias emitidas.

Como respuesta a este oficio por favor remitir la constancia de que el LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE ESRI “ENTERPRISE LICENSE AGREEMENT” (ELA) de ArcGis así como los valores correspondientes, constan en el PAC de su entidad, hasta el 29 de Septiembre del 2020.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Mgs. Gabriela Jeovanna Cuesta Garzón
INGENIERA DE SISTEMAS

Copia:

Señor Magíster
Mario Alberto Flor Ambrosi
Superint. de Soporte Informático

Señor Ingeniero
Ramiro Fernando Ávila Campoverde
Jefe del Departamento de Análisis y Sistemas Geográficos de Distribución (E)

Rá